En sesión celebrada el día 26 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Los G.P. Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu y la A.P.F. de Izquierda-Ezkerra han presentado un escrito solicitando la ampliación del plazo para la presentación de candidaturas para elección de los tres miembros del Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra que le corresponde proponer al Parlamento de Navarra.

De conformidad con el artículo 37.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

**1.º** Abrir un nuevo plazo para la presentación de candidaturas a elección de los tres miembros del Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra que le corresponde proponer al Parlamento de Navarra que finalizará a las **09:30 horas** del próximo día **12 de marzo de 2018**.

**2.º** Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 26 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza